

En Zapotitlán, exigen respeto a decidir el uso del presupuesto participativo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Habitantes y autoridades tradicionales de Santiago Zapotitlán, en Tláhuac, instaron a la alcaldía a que respete su decisión como pueblo originario, luego de que funcionarios de la demarcación intentaron imponer un proyecto en la asamblea comunitaria para decidir la aplicación de los recursos del presupuesto participativo de 2026 y 2027.

Al perder la votación, promovieron un juicio ante el Tribunal Electoral local para invalidar la asamblea, que si bien consideraron están en su derecho, al ostentar un cargo en la alcaldía podría significar un conflicto de intereses que vulnera la autonomía del pueblo.

El monto del presupuesto para el pueblo asciende a 2 millones 911 mil 143 pesos este año y la misma cantidad para 2027.

La fiesta patronal y los carnavales retrasaron la realización de

la asamblea general comunitaria para decidir la aplicación de los recursos, que finalmente se realizó el 19 de abril en la plaza Juárez. Se presentaron tres proyectos: infraestructura y equipamiento de ese lugar para los dos años; rehabilitación integral de segundo y primer Callejón de Independencia, así como la rehabilitación del Centro Cultural Zapotitlán –administrado por la alcaldía– este año y el rencarpetamiento de la calle Ricardo Flores Magón para el monto de 2027.

Este último fue promovido por un grupo encabezado por personas originarias del pueblo que trabajan en la alcaldía, entre ellas el director de derechos culturales, Valentín Aguirre.

La integración de la lista de asistencia generó discusiones y en la votación, el proyecto vinculado a la alcaldía obtuvo 84 votos. Quienes promovieron la rehabilitación de la plaza daban por perdida su propuesta –que incluye que se vuelva peatonal, lo cual se aprobó por la comunidad desde hace dos años– pero “en un volado” obtuvo el respaldo de los vecinos, que propusieron la rehabilitación de los callejones, y obtuvo 87 votos.

Al día siguiente, se entregó a la alcaldía la solicitud para dictaminar la viabilidad del proyecto y la asignación de los recursos, pero los pobladores temen prácticas dilatorias por la impugnación.